

EL NOTICIERO POPULAR

SALE Á LUZ LOS MÁRTESES, JUÉVES Y SÁBADOS NO FESTIVOS

Año III.

Ciudadela, martes 16 de Mayo de 1911.

Núm. 389

Redacción: San Sebastian, 7

Precios de suscripción: 0'65 céts. al mes

Administración: José M.^a Quadrado,

DE ROMA

Cómo se acaba una campaña

La odiosa campaña de difamación emprendida, días atrás por la prensa radical y sectaria de Italia contra la santidad del sacramento de la Confesión, con motivo de las absurdas declaraciones del apóstata Verdesi, llevaba trazas de convertirse en una violenta guerra a la Iglesia y al catolicismo, cuando he aquí que de la noche a la mañana las plumas difamadoras quedan inmóviles, los periódicos anticlericales enmudecen por completo y el silencio más profundo se hace en torno del asunto.

¿Qué ha pasado aquí? ¿Quién ha tenido la prodigiosa virtud de detener y cortar en seco esa campaña de difamación calumniosa? ¿Quién?... Uno de los ilustres redactores de la «Civiltà catholica», el P. Bricarrelli, quien con sólo anunciar que está dispuesto y decidido a intentar un proceso contra los principales diarios calumniadores ha logrado poner fin é inmediato término á la ruidosa campaña emprendida contra la verdad y contra la Iglesia.

El hecho es verdaderamente significativo y merece llamar toda nuestra atención, porque demuestra lo que ya tantas veces se ha dicho, esto es que los malos no serian tan audaces en su acometividad y perversos esfuerzos si los buenos fueran más decididos para salirles al encuentro esgrimiendo el arma de la ley y no se entregaran á una pasividad que, tratándose de ciertos hechos y ciertas instituciones, traspasa los límites de la cobardía y toca casi en la complicidad.

Afortunadamente, parece que los católicos se van dando ya cuenta de ello. La creación de esas Ligas de Defensa del Clero, que en diferentes partes van apareciendo y organizándose, como en España, es una prueba de que los católicos empiezan á cansarse de ser eternos víctimas de la maldad sectaria y se aprestan á la defensa de sagrados derechos é intereses.

En cuanto al origen y procedencia de

estas infames campañas, no cabe duda que, aquí en Italia, parte de la Iglesia metodista de la calle del Veinte de Septiembre. Periódico tan poco sospechoso de clericalismo como «La Stampa», de Milán, lo dice y confirma terminantemente.

«No olvidemos—dice el diario milanés—que la verdadera triunfadora de hoy, la que sobre el alma vacilante de Verdesi ha ejercido una atracción poderosa, más poderosa que la de los mismos modernistas, es la Iglesia metodista, esa famosa institución protestante que en Roma ha emprendido una nueva lucha desesperada contra la Iglesia y el Papa y que es el refugio de los sacerdotes apóstatas.»

Dicha institución se ajusta enteramente al tipo de la obra parisina para el «éxodo» de los sacerdotes «emancipados». Los neófitos no son recibidos en ella inmediatamente, sino que les hace pasar por un período de prueba antes de admitirlos definitivamente en la nueva religión. A aquellos sacerdotes que, sobre la crisis moral, sufren alguna pequeña crisis financiera, la institución les ofrece préstamos en metálico, que les son condonados si aquellos abrazan el metodismo pero que tienen que devolver y pagar si se niegan a entrar en la secta.

Un verdadero tráfico de almas, como veis, tráfico al que los metodistas se entregan bajo la mirada complaciente de las autoridades italianas. ¡Así se garantiza la libertad y el respeto debido á la Iglesia católica!

Estos graves incidentes han venido á justificar plenamente la conducta de la Santa Sede cuando el año pasado, con motivo de la visita de Roosevelt á la Ciudad Eterna, el Vaticano puso al célebre expresidente de los Estados Unidos en la alternativa de elegir entre el Vaticano y la Iglesia metodista de la calle del Veinte de Septiembre, asunto que tanto dió que hablar á la prensa masónica y sectaria de todo el mundo.

J. BERARDI.

Roma, Mayo de 1911.

Repatriación de unos huér

Han llegado á Madrid procedentes de la Habana, dos niños de corta edad llamados Soledad y Julio Fernández, hijos de un matrimonio español, que al morir en poco tiempo el padre y la madre quedaron en el mayor desamparo, pues no tenían persona alguna allegada que se hiciera cargo de ellos.

La desgracia de esos pobres niños fué referida en el importante periódico de aquella capital el «Diario Español» el cual inició una suscripción que obtuvo gran éxito, pues se recaudaron importantes cantidades donadas por elementos de la colonia española, con objeto de proporcionar ropas y pasajes para España á las desgraciadas criaturas.

Los niños Soledad y Julito han hecho el viaje en el «Alfonso XIII», en camarote de segunda clase, por favor especial del representante de la Compañía Transatlántica en la Habana, don Manuel Ofadny.

Les ha acompañado el comerciante español D. Pedro Landeras, quien los entregó en Santander al Gobernador civil, y desde allí ha venido con ellos hasta Madrid un agente de Policía, que era portador de un cheque de 448 pesetas á favor de los niños, sobrante de la suscripción iniciada por el «Diario Español».

En la estación del Norte esperaban á Soledad y Julio el corresponsal del «Diario» señor Novo y Colson, acompañándoles al ministerio de la Gobernación, donde fueron entregados por el señor Ruiz Valarino á personas de la familia que se han hecho cargo de los huerfanitos.

INFORMACIÓN MUNDIAL

Haiti.—Ha estallado la revolución en el pueblo de Foliberte.

De esta capital han marchado 1.500 soldados para sofocar el movimiento revolucionario.

Edimburgo.—Se ha registrado un horrible

Biblioteca Pública

incendio en un «Musik hall» de esta población.

El voraz elemento tomó, desde un principio, grandes proporciones.

Después de grandes esfuerzos, pudo el fuego ser sofocado.

A consecuencia del incendio perecieron cinco artistas.

Las pérdidas materiales son de mucha importancia.

Karbin.—Los chinos han atacado un vapor ruso.

Varios tripulantes del buque fueron muertos por los chinos.

Tánger.—En Alcazalquivir la situación es gravísima.

Reina extraordinaria agitación.

Merada.—Ayer por la mañana se tuvo noticia de haber sido asesinado cerca de Taurit un cantinero francés.

Poco después se supo que un «goum», encargada de vigilar el Muluva, cerca del vado de Guercil, había sido tiroteado por un grupo de jinetes marroquíes, que, al contestar al ataque los «goumiers» y hacerle tres bajas, se dieron a la fuga hacia Guercil.

Al mismo tiempo se enteraba el servicio de informaciones de que los kabileños autores de las agresiones contra este campamento solían celebrar reuniones en las alcazabas de Fuercil.

El general Toutée, en vista de todo ello, ordenó saliera una columna, formada por fuerzas de todas las Armas, con objeto de castigar á los culpables, bombardeando al efecto el sitio donde se guarecían.

ESPAÑA

Cartagena.—La presencia de fuerzas de Policía frente á «La Tierra» no impidió que un grupo de adversarios del periódico, que, como se sabe, viene sosteniendo enérgica campaña contra la política realizada por las Empresas bancarias, asaltara la imprenta del mismo, aprovechando la ocasión de que en ella no había ningún operario.

Al llegar el gerente de la imprenta le impidieron el paso los manifestantes, y como intentaba penetrar á viva fuerza, le agredieron.

Avisado el Juzgado del incidente, ordenó á la Guardia civil fuera á conservar el orden y á garantizar el trabajo de los cajistas.

Los partidarios de «La Tierra» organizaron una contraprotesta, yendo á manifestar frente al periódico «Eco».

Los ánimos siguen muy excitados, temiéndose nuevos desórdenes.

El juez instruye sumario.

Los dependientes de comercio han publicado una proclama excitando al cierre de establecimientos en señal de protesta contra los abusos del caciquismo.

Acatan el acuerdo muchas tiendas y comercios.

La Comisión organizadora de la protesta ha sido detenida.

Una Comisión de dependientes de comercio gestiona su libertad.

Se han reconcentrado aquí fuerzas de Guardia civil, Vigilancia y Seguridad.

El Paso.—Antes de que el jefe de los insurrectos, señor Madero, penetrase en Juárez, los federales habían abandonado la población, perseguidos por 250 revolucionarios.

Sólo resistía todavía atrincherado en un cuartel, el jefe gubernamental Navarro; pero, al medio día enarbó una bandera blanca, entregándose con su Estado Mayor al coronel Garibal.

A las dos de la tarde el señor Madero establecía su cuartel general en Juárez.

En estos tres días de combate las bajas en ambos se elevan á 80 muertos y 150 heridos.

CULTOS

Miércoles, 17. -- Santos Pascual Bailón, Aquilino y Victor.

Jueves 18.—San Felix de Cantalicio y Santa Emerenciana.

En las Iglesias del Rosario y de María Auxiliadora, continúan á las horas acostumbradas los solemnes cultos del Mes de María.

GACETILLA

NOTICIAS RELIGIOSAS

Conforme anunciamos en nuestro último número, celebróse el próximo pasado domingo en la Iglesia de San Agustín, devota fiesta, para conmemorar la promesa hecha por el Corazón Sacratísimo de Jesús al V. P. Francisco Bernardo Hoyos, S. J. La Misa de Comunión general fué celebrada por el Director Diocesano del Apostolado, M. I. Sr. D. Roque Coll, Dignidad de Maestrescuela y en la Misa mayor, predicó el Rdo. D. Pablo Brunet, Pbro., Catequista del Seminario. Por la tarde tuvo lugar devotísima y hermosa función con el especial carácter de plegaria al Corazón Delfico para que apresure el cumplimiento de su promesa estableciendo cuanto antes en España su Reinado. Después del rezo del Santo Rosario el celosísimo Director local del Apostolado, M. I. Sr. Dr. don José Febrer, Canonigo Doctoral, y Rector del Seminario pronunció una Plática de circunstancias y hecho el acto de Consagración al Corazón de Jesús terminóse con la Bendición y solemne reserva de S. Divina Majestad.

El próximo pasado domingo se verificó la acostumbrada procesión, que salió de la Catedral llevando la imagen del Patriarca San José para visitar la iglesia de San Antonio extramuros; durante el trayecto cantáronse las Letanias de los santos, terminando con el rezo de las oraciones establecidas por la Iglesia para impetrar del cielo el beneficio de las lluvias.

Prepárase en Mahón para los días 25, 26, 27 y 28, hermosa fiesta religiosa, con motivo de la bendición de la rica imagen de María Auxiliadora que será recibida re-

cientemente y será colocada en una de las iglesias de dicha ciudad.

NOTICIAS GENERALES

Mucho es el entusiasmo que reina entre los Antiguos Alumnos Salesianos, para la celebración de su fiesta patronal, el día 21.

Sabemos que después de la comida se sacará un grupo fotográfico de todos los Antiguos Alumnos que se reúnan y quieran ser retratados. No es necesario que hayan asistido á la comida; todos los que son Antiguos Alumnos pueden ser retratados.

El programa de la fiesta será importante según referencias que tenemos.

Según hemos oído decir va en aumento en esta ciudad el número de atacados del sarampión, cuya enfermedad se presenta con variedad de caracteres, desde el benigno hasta el alarmante.

Desde unos días se nota en esta ciudad algún movimiento extraordinario de forasteros, en su mayor parte campesinos.

Sabemos que á consecuencia de una reunión celebrada ayer en el «Fomento Industrial y Agrícola de Menorca» se han adoptado acuerdos que garantizan la situación de dicha Sociedad, á ejemplo de lo acordado en otras reuniones de Sociedades de Mahón para llevar la tranquilidad al ánimo del público.

Es una satisfacción para nosotros poder dar esta noticia á nuestros lectores.

Nuestro distinguido amigo el M. I. Sr. Alcalde, ha tenido la atención, que le agradecemos, de facilitarnos el siguiente tranquilizador telegrama:

ALCALDE MAHÓN Á ALCALDE CIUADELA
Celebrado reunión pública Teatro con asistencia autoridades «Cámara Comercio» y entidades bancarias público numeroso acogido satisfacción soluciones presentadas para conjurar conflicto Bancos. Considero solucionado y ruégole lo haga público.

Mahón 16 Mayo 1911.

REMITIDO

Habana, 23 de Abril de 1911.

Sr. Dr. de EL NOTICIERO POPULAR.

Ciudadela.

Muy Sr. mio:

Agradecería á Vd. diara cabida, en las columnas de su periódico, que tan dignamente dirige, al escrito «Tratado Hispano, Cubano, II» que hoy tengo el gusto de acompañarle.

Con gracias anticipadas, quedo de usted atentamente S. S.

JUAN COMELLA.

EL TRATADO HISPANO-CUBANO

II.

Parecía que el tratado con España ó *Modus Vivendi* seguía tranquilamente su curso. La Prensa había enmudecido, y por lo tanto los comentarios eran ménos.

«Después de la tempestad, renace la calma»; ¿no tendrá su inversa esta tan popular frase? Lo cierto es que á los dimes y dires á que dieron lugar los trabajos preliminares para el tratado ó *modus vivendi* hay que añadir, después de una pausa, un proyecto de ley (de procedencia algo sospechosa).

El pasado miércoles, día 19 del que curramos, se leyó en la Cámara de Representantes de esta Ciudad una proposición de ley que reza así:

«A LA CÁMARA:

Considerando que muchas naciones exportan para Cuba artículos por crecidas sumas anuales y en cambio solamente reciben de la nuestra cantidades de productos insignificantes por su valor, siendo esto sumamente desfavorable á los intereses de nuestros productores.

Considerando que las naciones que en este caso se encuentran lejos de seguir un procedimiento mercantil y político que favorezca los intereses cubanos en justa recompensa de lo favorecidos que resultan los propios, proceden en sentido diametralmente opuesto; tenemos el honor de presentar á la Cámara la siguiente proposición de ley:

Artículo primero.—Se autoriza al Ejecutivo Nacional á aumentar hasta un treinta por ciento, sobre las tarifas actuales, los derechos aduaneros de los artículos procedentes de las naciones cuya exportación es superior á la importación, respecto á la nuestra.

Artículo segundo.—Esta ley empezará á regir desde la fecha de su publicación en la Gaceta Oficial de la República.

Salón de Sesiones de la Cámara de Representantes, á diez y ocho de Abril de mil novecientos once. (F) Oreste Ferrara, Felipe Gonzalez Sarrain, Juan F. Fuentes, M. Meissonier, Julio C. del Castillo».

Parece ser un hecho la doble columna arancelaria de que hablaba en mi anterior escrito.

Ya estamos enfrentados con el temido peligro, pesadilla natural de esos industriales, durante mucho tiempo.

Claro está que antes que dicha proposición de ley sea esto último, tiene que seguir los trámites reglamentarios. De este intervalo depende mucho.

¿Será este proyecto para conseguir del gobierno español mejores concesiones arancelarias á los productos cubanos?

¿Será que efectivamente se quiere recargar en un treinta por ciento de aumento á los derechos que pagan las mercancías de las naciones que venden más de lo que compran á Cuba?

¿Será una amenaza? ¿Será el preámbulo de toda ley? La incógnita... siempre la incógnita...

Exceptuando los Estados Unidos (que compra á Cuba por valor de cien millones de pesos y solo le vende por valor de 40 millones) las demás naciones que importan en Cuba, entran de lleno en el famoso proyecto.

Los dos caminos están bien señalados: ó se hace el tratado, ó los productos españoles tienen doble columna arancelaria. Han quedado fuera de combate los partidarios de un *statu quo*.

La política de represalias comerciales ha ido de fracaso en fracaso. Chamberlain, en Inglaterra, fracasó y lo mismo le sucedió á Mr. Blaine en los Estados Unidos. La política de represalias ha sido combatida, con razones contundentes por el insigne profesor de Economía Política de la Universidad de Cambridge, Mr. Fancett. Me acuerdo perfectamente que las mismas razones nos exponía el profesor de Economía Política de la Escuela Superior de Barcelona.

Una doble columna arancelaria, en cualquier arancel, puede considerarse como una espada de dos filos que tanto ó más daño puede hacer á la nación que la impone que á la nación que la recibe.

No creo que este sea el mejor procedimiento para abrirse Cuba nuevos mercados.

Se puede asegurar que nunca las naciones van en busca de mercancías ó manufacturas en el extranjero, más que en los casos precisos. En estos casos lo hacen á las naciones que más ventajas les proporciona. ¿Quién crea en favoritismo comercial, que se quite la venda! En el diccionario comercial la palabra favorecer y sus derivados creo que no existen. ¿Quién dice que los Estados Unidos compra á Cuba cien millones de pesos para favorecerla? Me río yo del favoritismo yankee...

No dudo que la noticia del proyecto de ley habrá alarmado á Ciudadela. Hay un refrán muy antiguo que dice: «Del mal, el ménos». ¿Quién no suponía que la doble columna arancelaria sería más de lo que en el proyecto de ley se propone? No quiero decir con ello que nos podemos dar por satisfechos, no, todo lo contrario, es un gran mal para esa industria del calzado un aumento de treinta por ciento sobre los derechos que hoy paga; pero digo que el tanto por ciento esperábamos sería más, ó suponíamos sería mayor.

Requiere un esfuerzo activo, por parte de todos, para evitar que los trabajos encaminados para la realización del tratado de comercio ó *modus vivendi* se paralíen y por lo tanto á que alcance á los productos españoles el treinta por ciento de aumento que reza en el proyecto de ley.

Requiere una compenetración amplia, por parte del gobierno español para evitar todo eso, y para con ello dar un gran mentís á aquella frase: «La política española, es la política de las pequeñeces».

Requiere, por último, transigencia patriótica de los que integran la Compañía Arrendataria de Tabacos y Cigarrós de España.

El treinta por ciento de aumento en los derechos que actualmente paga el calzado español, viene á ser un recargo de unas 8 ó 9 pesetas en docena.

A pesar de este aumento de derechos, el calzado ciudadelano se venderá en Cuba. Su elegancia, su ligereza, su comodidad, etc., hace que se imponga á las personas de *chic*, como dirían los franceses.

¿Pero se puede asegurar que si no se lleva á su meta el tratado y se impone ahora el treinta por ciento de aumento en los derechos, el día de mañana no pueda venir

otro recargo mayor, por convenir así á los yankees? Es muy dudoso asegurarlo.

Hace días me decía una de las personas más peritas en la materia, de nuestra colonia ciudadelana, que el mejor acto que podrían realizar los fabricantes de esa, sería abrir nuevos mercados á sus manufacturas. En estos días otras personas me han repetido lo mismo. ¿Tendrán razón estos peritos ciudadelanos?

Tengan presente nuestros incansables é inteligentes fabricantes aquel adagio que dice: «Hombre pretenido nunca fué vendido».

JUAN COMELLA TALTAVULL.

Habana 25 de Abril de 1911.

Fomento Industrial y Agrícola de Menorca

Por acuerdo de la Junta Directiva de este Fomento se convoca á los señores accionistas á la Junta General ordinaria que tendrá lugar el día 30 del corriente mes á las cinco y media de la tarde en el local de las oficinas del mismo al objeto de dar cuenta de las operaciones y resultado del ejercicio social finido en 31 de Marzo último.

Se hace constar que para tener derecho los Accionistas á la asistencia de la Junta deben éstos depositar sus acciones hasta 24 horas antes de su celebración, en las cajas de dicha Sociedad.

Ciudadela, 9 de Mayo de 1911.

El Secretario,

JUAN SIMÓ Y OLIVAR.

UNIÓN DE ANTIGUOS ALUMNOS SALESIANOS

Los señores que deseen tomar parte en la *comida íntima*, del día 21 sólo podrán inscribirse hasta el viernes 19. Pasado dicho día quedarán cerradas las listas de inscripción.

El pago del cubierto, que será de 2 pesetas, debe ser satisfecho el domingo por la mañana.

Ciudadela 16 de Mayo de 1911.

El Tesorero, JUAN SOLIVERAS.

GRAN surtido en sombreros de señora y niña. Se renuevan todos los miércoles, ASALTO 6.

PARA VENDER

Lo están las fincas siguientes, situadas en este término municipal:

Una casa núm. 25 de la Plaza de Colón.

Otra casa núm. 9 de la calle de San Francisco.

Otra casa núm. 2 de la calle de Alcántara.

Otra casa núm. 4 de la calle Cuesta de Mar.

Un almacén núm. 83 de la calle de la Marina.

Para informes dirigirse á D. Juan Servera, calle de San Jerónimo núm. 10.

ANUNCIOS

COMPANIA DE AUTOMOVILES DE MENORCA

A PARTIR DEL 15 DE ABRIL EMPEZARA A REGIR CON
GRANDES REBAJAS DE PRECIOS

EL SIGUIENTE ITINERARIO

Salidas de Mahón	Domingo, siete mañana Lunes, id. id.	Salidas de Ciudadela	Domingo, tres tarde Martes, siete mañana Miércoles, id. id. Jueves, tres tarde Viernes, id. id. Sábado, id. id.
------------------	---	----------------------	--

Para dar más facilidades al pasaje del vapor directo de Barcelona, el automóvil aguardará la llegada del mismo.

Precios del pasaje de Mahón á Ciudadela ó vice-versa
CUATRO PESETAS De estación á estación **UNA PESETA**

Todo pasajero tiene derecho á llevar diez Kilógs. de equipage.
A los señores Viajantes del comercio se les dará toda clase de facilidades para el transporte de sus muestrarios á precios sumamente económicos.

Se facilitan abonos para 24 viajes entre Mahón y Ciudadela ó vice-versa con un descuento de un 12'50 p.8 y de 12 viajes con un 5 p.8

Los paquetes encargos que no excedan de cinco Kilógs. pagarán 0'25 Cents.; el reparto á domicilio gratis. Los paquetes que contengan valores á precios convencionales.

Nota: Se alquilan los automóviles para viajes extraordinarios á los precios siguientes:

Ida y vuelta de Ciudadela Pesetas 75

Ida y vuelta de Mahón Pesetas 75

Para los demás pueblos y trayectos de la Isla á precios convencionales.

LA EMPRESA

Linages de Aragón

Es el título de una revista quincenal que se publica en Huesca, que tiene por objeto dar á conocer el origen y desenvolvimiento del apellido que llevamos, recordando las glorias que le circundan.

Entre sus muchos colaboradores cuenta al M. I. Sr. D. Francisco de Paula Moreno, al Sr. Presidente de la Academia de Bellas Artes de San Luis de Zaragoza al Vice-Cónsul de Portugal en Zaragoza, á D. Juan Moneva Pujol, á D. Pascual de Sanapau, á D. Gregorio García Anita, al Sr. Arcediano y Secretario de Cámara del obispado de Huesca, á D. Ricardo del Arco, etc. etc., hombres de prestigioso renombre por sus cualidades é ilustración. Han colaborado y son colaboradores muchos de los Prelados de la Iglesia, entre ellos, el Excmo. Sr. Arzobispo de Zaragoza, el Excmo. Sr. Obispo de Huesca, el de Segovia y otros varios.

Suscripción anual 10 pesetas
Numero suelto 1 "

30 ejemplares de un solo apellido, enviando antes de su publicación 20 "

CORRESPONSAL EN MENORCA

JUAN ROSELLO VILLALONGA

Rosario, 15.—CIUDADELA

Pago adelantado

CRUCIFUJO LUMINOSO

Es una maravillosa obra de arte, hecho de metal y ricamente decorado para imitar el marfil.

Puede ser bendecido y concedérsele indulgencias.

Tiene la maravillosa propiedad de ser luminoso en la noche y la imagen del Redentor refleja una linda luz blanca-azulada en una habitación oscura.

Agentes exclusivos en Menorca, Juan Capó é hijos—San Jaime, 9.

Buena ocasión

Se vende la Historia Universal de César Cantú, nueva, flamante en entregas por la mitad de precio efectivo.

En esta Imprenta darán razón.

Parches RIDOL

Segura curación en seis días de los callos, ojos de gallo, y toda clase de durezas en los pies con un solo parche. Precio 15 centimos.

De venta en Ciudadela, confección de calzado de Lorenzo Seguí.

Virgen del Carmen 30.

Juan Capó é Hijos. - San Jaime, 9

CAJAS de seguridad y de registro, siempre cerradas para personas extrañas y abiertas para los que tienen que manejar el dinero; de gran utilidad para tiendas y comercio, por tener á la vista los cinco últimos cobros y ser imposible el robo.

MÁQUINAS de blanquear y desinfectar.
MÁQUINAS de escribir, de sacar copias y de calcular mecánicamente cualquier clase de operaciones aritméticas.

Véanse catalagos y nota de precios.

CIUDADELA

IMP. DEL SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS.

